



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
"LOS DERECHOS SE EXIGEN, NO SE IMPLORAN"
ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2021-101

Oficio Nro. 006-P-ASEM
Quito, 14 de mayo del 2021

ASUNTO: Actualización de pedidos.

Ingeniera
Vanessa Eras Herrera
ADMINISTRADORA GENERAL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Presente.-



De mi consideración:

Por medio del presente con un cordial saludo me dirijo a usted sobre la base de lo solicitado al Señor Alcalde, en la reunión efectuada el 3 de marzo del 2020; y, de conformidad con la reunión mantenida con usted y su equipo de trabajo el día miércoles 12 de mayo del 2021, a fin de que se desarrollen y se dé cumplimiento a los acuerdos alcanzados sobre nuestros pedidos, los mismos que servirán para alcanzar el bienestar laboral y permitirá mejorar la productividad en el personal municipal, para lo cual a continuación me permito detallarlos:

1. Que se dé cumplimiento a la Normativa legal que rige en el país en materia de SySO.
 - 1.1. Que se cree la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional en la estructura municipal.
 - 1.2. Que se efectúen los convenios de los dispensarios médicos anexos al IESS.
 - 1.3. Que se respeten las normas emitidas por organismos de control, para que se dé prioridad al teletrabajo; y, en especial con el personal de los grupos vulnerables.
 - 1.4. Que se desarrolle el programa de vacunación a todo el personal municipal.
 - 1.5. Que se desarrolle el programa de medicina preventiva.
 - 1.6. Que se cumpla con los exámenes periódicos y de reintegro.
 - 1.7. Que se conforme una comisión para la identificación de factores de riesgo Psicosociales que impiden tener las condiciones adecuadas de trabajo con el fin de que se implemente un programa de mejoramiento del Clima laboral.
 - 1.8. Que se realicen los estudios necesarios a fin de que todo el personal municipal tenga cobertura de la Póliza de Vida



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
"LOS DERECHOS SE EXIGEN, NO SE IMPLORAN"
ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2021-101

- 1.9. Que se conforme la comisión para la dotación de Uniformes, ropa de trabajo, implementos de protección y bioseguridad al personal del GAD del DMQ.
2. Que se conforme la comisión para la implementación el Plan Carrera.
3. Que se realice un comunicado acerca de la evaluación del desempeño.
4. Para el ingreso de funcionarios directivos que se cumplan con los perfiles adecuados para el cumplimiento de sus funciones.
5. Que se cumpla con el pago de las horas extras trabajadas.

De igual manera con el objeto de que se dé continuidad a los procesos de lo solicitado, me permito poner en su conocimiento que dando cumplimiento a establecido en las reuniones de trabajo realizadas con el Ex Administrador General del GADDMQ, mediante memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-RRHH-2020-0049-M de fecha 04 de noviembre del 2020, se remitieron los documentos que a continuación detallo:

1. Oficio Nro. 0019 -P-2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, en el que se solicita la conformación de la Comisión para la elaboración del Plan Carrera.
2. Oficio Nro. 0020-P-2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, en el cual se solicita la conformación de la comisión para la adquisición de los Uniformes, Ropa de Trabajo e Implementos de protección personal y de bioseguridad.

Por la favorable atención que se dé al presente, me despido de usted reiterando mis mejores deseos para que alcance éxitos en su gestión y se pueda generar un fortalecimiento institucional.

Atentamente,

Lic. Fausto Delgado Ayala
CC. Nro. 1711015642
PRESIDENTE ASEM

ANEXOS:

Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-RRHH-2020-0049-M.
Oficio Nro. 0019 -P-2020.
Oficio Nro. 0020-P-2020.